

# Sistema Financiero y Realidad Empresarial

---

## LA ACTIVIDAD BANCARIA TÍPICA EN ESPAÑA: UNA APROXIMACIÓN PROVINCIAL

---

Santiago Carbó Valverde  
Rafael López del Paso  
Francisco Rodríguez Fernández(\*)

Los gobiernos, en la elaboración de los programas de política económica, conceden un lugar destacado a las medidas tendentes a aumentar el nivel de bienestar de la sociedad. La consecución de este objetivo se canaliza, entre otros factores, a través del aumento del nivel de producción. En este sentido, dentro de los argumentos explicativos del crecimiento económico, ocupa un creciente relevancia el desarrollo del sistema financiero. La disponibilidad de recursos por parte de empresas, hogares y administraciones públicas en cuantía suficiente y en condiciones convenientes, posibilita la ampliación de la frontera de posibilidades de producción y consumo, estimulando el desarrollo de la actividad económica. Los efectos multiplicativos asociados a esta expansión inicial, desembocan tanto en la generación de una senda de crecimiento estable, como en una mejora de las condiciones productivas y sociales.

En el caso español, al igual que otros países desarrollados, la expansión alcanzada por los mercados de capitales resulta aún insuficiente para permitir la financiación de un elevado número de empresas, normalmente de reducida dimensión, que configuran gran parte del tejido productivo español. De este modo, la captación de la financiación externa necesaria para la materialización de los proyectos de inversión empresariales, pasa en la mayoría de los casos,

por la apelación al crédito bancario. En el desarrollo de esta actividad por parte de las entidades financieras españolas debe tenerse en cuenta dos aspectos fundamentales: 1) la fuerte orientación de la actividad bancaria hacia el segmento minorista, reflejada en la sustancial participación de los depósitos en el balance de estas entidades, como cobertura de los recursos prestados; y 2) las empresas bancarias, para el desarrollo de esta actividad de intermediación, emplean fundamentalmente la sucursal como unidad básica de negocio, debido al todavía bajo peso relativo de los canales de prestación de servicios bancarios alternativos (banca telefónica o por Internet) en la totalidad del negocio.

A la hora de estudiar la evolución de la actividad tradicional de intermediación bancaria, sin embargo, resulta fundamental definir la dimensión territorial de los mercados objeto del análisis. En este sentido, en los últimos años, los estudios empíricos vienen concediendo una relevancia significativa a la definición de los mercados bancarios regionales y provinciales. De la definición de estos últimos depende, en gran medida, la correcta aproximación de los flujos financieros bancarios y sus implicaciones para el desarrollo de los territorios en los que se llevan a cabo. En principio, el rigor de las aproximaciones depende, en gran medida del grado

de información, según la información pública disponible. En este sentido, en el presente artículo se analizan, por primera vez desde FUNCAS, los determinantes de las diferencias en la actividad bancaria típica a escala provincial en España.

Para realizar este análisis este artículo sigue una estructura en cuatro apartados. En el primero de ellos, se analiza la posición bancaria neta de las provincias españolas para los años 1990, 1995 y 2000. Posteriormente, se trata de identificar algunos de los principales factores explicativos de las diferencias existentes en la actividad de intermediación bancaria (grado de atención al cliente, nivel de ahorro y endeudamiento en términos per cápita, entre otros). En el tercer apartado, se estudia la posición competitiva adoptada por los distintos tipos de entidades bancarias, tanto en el mercado de créditos, como en el de depósitos. Finalmente se recogen las principales conclusiones obtenidas en este trabajo.

### **1. ¿Concesión de créditos o captación de depósitos?: Efecto dominante**

En su actividad crediticia, las entidades financieras se nutren de los recursos de liquidez procedentes de los depósitos de clientes. Cuando en una determinada unidad territorial los recursos obtenidos mediante estos pasivos supera (es inferior) a la financiación concedida, se produce una salida (entrada) de los fondos excedentarios hacia la explotación de oportunidades en otras ubicaciones y/o líneas de negocio. Para determinar el signo y la magnitud de esta necesidad (capacidad) de financiación se calcula la "posición bancaria neta", definida como la diferencia entre los créditos (netos de provisiones) menos los depósitos, ambos expresados en términos totales(1).

El cuadro 1 recoge el saldo neto de las operaciones bancarias típicas ("posición bancaria neta") en las diferentes provincias españolas para los años 1990, 1995 y 2001. Se incluye, asimismo, la ratio "Créditos Netos Totales/ Depósitos Totales", medida que facilita las comparaciones relativas a la posición deudora o acreedora. Cuando esta ratio presenta valores inferiores (superiores) a la unidad, el ahorro captado a través de los depósitos es mayor (menor) que el volumen de crédito concedido por las entidades bancarias ubicadas en la misma.

Del análisis de esta ratio se desprende cómo, durante la última década, las entidades financieras han acentuado su posición bancaria deudora. En algunos casos el cambio en el valor de esa ratio ha sido considerable. En 1990, mostraban una ratio superior a la unidad Baleares (1,07), Madrid (1,04), Málaga (1,04), y Las Palmas (1,14). En el año 2001, los créditos concedidos superaban a los depósitos captados, junto con las provincias anteriores, en Alicante (1,19), Almería (1,70), Barcelona (1,20), Cádiz (1,38), Cantabria (1,06), Castellón (1,44), Córdoba (1,10), Gerona (1,10), Granada (1,08), Guadalajara (1,08), Huelva (1,26), Murcia (1,22), Pontevedra (1,15), La Rioja (1,08), Tenerife (1,37), Sevilla (1,44), Tarragona (1,28), Valencia (1,34), Valladolid (1,09), Vizcaya (1,11) y la media de España (1,07).

Las provincias que en el año 2001 presentaron una posición bancaria neta mayor fueron Barcelona (15.317.640 miles de €), Valencia (7.769.793), Sevilla (5.741.240), Almería (3.170.451) y Alicante (2.910.804). En definitiva, durante la década de los noventa las unidades productivas y de consumo ubicadas a lo largo de las provincias españolas han incrementado de forma creciente su acceso al crédito, dentro de un contexto de expansión económica vigente una vez superada la recesión de 1993. En general, los recursos captados en forma de depósitos han sido insuficientes para la cobertura de esta necesidad de financiación, por lo que las entidades financieras, para la satisfacción de esta demanda, han debido hacer uso de otras fuentes alternativas (negociación de valores de renta fija y variable, y/o empleo de los flujos interprovinciales).

### **2. La actividad bancaria: ¿homogeneidad o heterogeneidad territorial?**

Las diferencias existentes en el comportamiento descrito por el crédito y los depósitos en las distintas provincias españolas, se debe a la confluencia de varios factores. En primer lugar, la intensificación del proceso de crecimiento económico durante la segunda mitad de la década pasada, ha hecho que empresas y hogares revisen al alza sus expectativas de inversión y de consumo. En este contexto, los agentes económicos han recurrido preferentemente al crédito concedido por las entidades bancarias, a pesar de la mayor profundidad de los mercados de capitales. La reducida dimensión media

CUADRO 1  
SALDO NETO DE LAS OPERACIONES BANCARIAS (CRÉDITOS-DEPÓSITOS) PARA LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

	1990		1995		2001	
	Saldo neto (miles €)	Ratio Créditos/Depósitos	Saldo neto (miles €)	Ratio Créditos/Depósitos	Saldo neto (miles €)	Ratio Créditos/Depósitos
ALAVA.....	-71.527	0,96	-1.392.166	0,61	-351.588	0,94
ALBACETE.....	-499.369	0,65	-632.313	0,72	-70.325	0,98
ALICANTE.....	-686.885	0,89	-1.145.006	0,87	2.910.804	1,19
ALMERIA.....	-85.560	0,95	263.568	1,09	3.170.451	1,70
ASTURIAS.....	-2.224.310	0,58	-2.683.290	0,69	-2.303.094	0,82
AVILA.....	-651.587	0,38	-993.443	0,39	-1.034.331	0,56
BADAJOS.....	-1.057.901	0,51	-1.390.754	0,59	-193.931	0,96
BALEARES.....	280.343	1,07	-475.755	0,93	4.099.617	1,37
BARCELONA.....	-14.662.153	0,63	-18.971.055	0,69	15.317.640	1,20
BURGOS.....	-1.347.084	0,52	-2.436.773	0,46	-1.932.519	0,72
CACERES.....	-1.021.071	0,42	-1.547.047	0,46	-1.063.973	0,74
CADIZ.....	-228.853	0,92	-7.591	1,00	2.556.417	1,38
CANTABRIA.....	-1.033.164	0,64	-1.402.011	0,66	331.503	1,06
CASTELLON.....	-767.787	0,70	-933.696	0,77	2.508.612	1,44
CIUDAD REAL.....	-857.969	0,55	-1.351.315	0,55	-616.727	0,84
CORDOBA.....	-852.662	0,68	-955.987	0,78	645.295	1,10
LA CORUÑA.....	-2.030.405	0,60	-3.144.958	0,59	-310.614	0,97
CUENCA.....	-592.622	0,48	-956.186	0,49	-1.349.536	0,59
GERONA.....	-808.338	0,77	-1.315.154	0,75	683.731	1,10
GRANADA.....	-742.731	0,73	-541.344	0,87	557.173	1,08
GUADALAJARA.....	-524.455	0,43	-499.705	0,63	168.796	1,08
GUIPUZCOA.....	-1.716.617	0,69	-2.992.168	0,64	-1.799.000	0,86
HUELVA.....	-268.796	0,80	-329.644	0,84	792.490	1,26
HUESCA.....	-456.691	0,66	-646.100	0,66	-226.990	0,91
JAEN.....	-957.911	0,53	-1.318.916	0,61	-558.310	0,89
LEON.....	-1.463.188	0,49	-2.692.480	0,43	-1.849.535	0,73
LERIDA.....	-689.018	0,68	-1.212.302	0,66	-72.724	0,98
LUGO.....	-972.823	0,45	-1.613.213	0,42	-1.509.082	0,60
MADRID.....	1.783.792	1,04	-14.052.967	0,83	1.663.575	1,01
MALAGA.....	182.503	1,04	-632.950	0,88	947.111	1,08
MURCIA.....	-692.816	0,83	-312.731	0,95	2.421.211	1,22
NAVARRA.....	-2.125.059	0,52	-2.233.920	0,63	-603.304	0,94
ORENSE.....	-1.089.076	0,41	-1.805.002	0,36	-2.132.381	0,47
PALENCIA.....	-731.125	0,36	-1.139.604	0,36	-594.285	0,72
LAS PALMAS.....	351.243	1,14	-146.551	0,96	3.144.984	1,45
PONTEVEDRA.....	-1.068.522	0,72	-961.115	0,82	1.189.828	1,15
LA RIOJA.....	-861.875	0,55	-969.679	0,64	301.790	1,08
SALAMANCA.....	-1.263.928	0,41	-1.786.280	0,44	-3.047.920	0,52
TENERIFE.....	-226.154	0,90	-388.614	0,89	2.341.507	1,37
SEGOVIA.....	-627.366	0,40	-840.659	0,47	-902.502	0,60
SEVILLA.....	-336.572	0,94	1.140.252	1,15	5.741.240	1,44
SORIA.....	-563.112	0,35	-864.532	0,34	-727.979	0,57
TARRAGONA.....	-199.650	0,93	-1.005.061	0,78	1.824.204	1,28
TERUEL.....	-595.284	0,36	-800.145	0,41	-760.166	0,58
TOLEDO.....	-1.292.927	0,51	-1.546.693	0,63	-1.187.656	0,79
VALENCIA.....	-3.441.654	0,67	-2.589.563	0,83	7.769.793	1,34
VALLADOLID.....	-1.319.799	0,51	-1.669.034	0,59	513.608	1,09
VIZCAYA.....	-1.557.372	0,81	-2.701.771	0,79	2.100.281	1,11
ZAMORA.....	-764.109	0,37	-1.188.159	0,37	-988.576	0,59
ZARAGOZA.....	-1.652.423	0,70	-2.905.616	0,67	-1.112.583	0,91
CEUTA Y MELILLA.....	-382.526	0,34	-526.036	0,34	-171.853	0,84
<b>ESPAÑA.....</b>	<b>-52.669.864</b>	<b>0,77</b>	<b>-93.084.592</b>	<b>0,74</b>	<b>36.389.641</b>	<b>1,07</b>

Fuente: Bancos de España y elaboración propia.

de las empresas españolas convierte al crédito bancario en la fuente principal de financiación externa para muchas de estas empresas, así como para las economías domésticas. Por otro lado, la reducción de la tasa de ahorro, junto con la mayor cultura financiera de los agentes, se ha traducido en una pérdida de atractivo de los depósitos como instrumento a través del cual canalizar los recursos excedentarios. La conjunción de ambas tendencias ha acentuado la ralentización en el crecimiento mostrado por estos agregados bancarios. Por otro lado, el hasta ahora reducido grado de penetración de la banca telefónica y por Internet, así como la concentración de los mercados de capitales en los centros financieros de primer orden, ha llevado a que las entidades bancarias compitan en los diferentes mercados a través de las oficinas(2). Sin embargo, esta tendencia general muestra algunas diferencias como consecuencia de su desigual caracterización socioeconómica.

Como puede observarse en el cuadro 2, el intenso proceso de consolidación al que se ha visto sometido el sistema bancario español durante la última década, no se ha traducido en un empeoramiento de las condiciones de servicio de las entidades financieras. El número de habitantes potencialmente atendido por sucursal se ha reducido, especialmente en la segunda mitad de los años noventa, encontrándose en el año 2001 en torno a 1.000. El mayor grado de bancarización relativa corresponde a Soria (571 habitantes/oficina), Teruel (600), La Rioja (633), Lérida (671) y Burgos (674). Por el contrario, las posibilidades de acceso de la población a los servicios bancarios es menor en el caso de Cádiz (1.840), Las Palmas (1.792), Tenerife (1.569) y Sevilla (1.438). Estas acusadas diferencias interprovinciales deben ser matizadas teniendo en cuenta factores tales como la distribución poblacional del territorio, el carácter rural o urbano del mismo, las condiciones competitivas o la configuración institucional del sector bancario. La conjunción de los aspectos señalados, junto con la dispar evolución económica provincial y la mayor o menor presencia de proyectos de inversión rentables, puede provocar que las provincias con una mayor cobertura bancaria no sean las que muestren una actividad crediticia más intensa. En 2001, los créditos por habitante son sustancialmente superiores en Madrid (26,61 miles de €/hab.), Vizcaya (18,99), Barcelona (18,81), Álava (18,34), Castellón (17,03) y Guipúzcoa (15,95), provincias que no en todos

los casos corresponden con las de mayor nivel de renta per cápita(3). Con independencia de los niveles de partida, se aprecia un intenso crecimiento (en el rango 200-300 por 100) de los recursos prestados por las entidades financieras durante la década de 1990. Esta medida relativa de crédito guarda una elevada correlación con los depósitos en términos per cápita, al constituirse éstos como la principal fuente de financiación para el desarrollo de la actividad de intermediación (véase cuadro 2). Por ello, de nuevo Madrid presenta el mayor valor para este indicador (26,30 miles de €/hab.), seguida de Burgos (20,08), Álava (19,55), Guipúzcoa (18,60), Soria (18,37) y Salamanca (18,03). Como se señaló anteriormente, la intensa innovación financiera, junto con la reducción de la tasa de ahorro experimentada durante la pasada década, ha propiciado que el crecimiento de esta variable resulte inferior a la correspondiente al crédito expresado en términos per cápita.

El grado de atención al cliente, junto con el nivel de actividad económica y bancaria, determinan el tamaño medio del negocio captado por cada sucursal, y por tanto la productividad de los factores empleados. Como puede observarse en el cuadro 3, durante los últimos años se ha producido un intenso incremento de la dimensión de la sucursal como unidad de prestación de servicios básica. Este último extremo queda de manifiesto cuando se analizan los ratios "crédito/oficina" y "depósitos/oficina". Con respecto al primero, para el año 2001, presenta los mayores valores en Madrid (29.991,46 miles de €/oficina), las provincias vascas de Vizcaya (24.381,52), Guipúzcoa (20.859,84) y Álava (18.645,93), así como en Las Palmas (19.571,25). En el extremo opuesto destacan Teruel, Orense y Zamora con 4.597,20, 4.811,82 y 5.788,80 miles de €/oficina, respectivamente. Por otro lado, esta misma tendencia se refleja cuando se analiza el negocio medio de pasivos tradicionales por sucursal, debido a la elevada correlación existente, siendo sustancialmente mayores en Madrid (29.642,41 miles de €/oficina), Guipúzcoa (24.319,46), Vizcaya (22.000,25) y Álava (19.883,92). Los menores registros corresponden a Huesca (7.001,20 miles de €), Badajoz (7.687,97), Teruel (7.945,95) y Almería (8.443,70). En definitiva, las oficinas bancarias han compatibilizado la atención de una demanda cada vez más exigente, mejorando el grado de atención al cliente, con un incremento paralelo de la productividad de los factores.

CUADRO 2  
GRADO DE BANCARIZACIÓN EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

	1990			1995			2001		
	Población por oficina	Créditos por habitante (miles de €)	Depósitos por habitante (miles de €)	Población por oficina	Créditos por habitante (miles de €)	Depósitos por habitante (miles de €)	Población por oficina	Créditos por habitante (miles de €)	Depósitos por habitante (miles de €)
ALAVA .....	943	5,97	6,23	1.061	7,84	12,80	1.017	18,34	19,55
ALBACETE .....	1.143	2,75	4,19	1.276	4,60	6,38	1208	8,65	8,84
ALICANTE .....	965	4,50	5,03	1.070	5,58	6,42	1.116	12,13	10,17
ALMERIA .....	1.120	3,38	3,57	1.164	6,24	5,71	995	14,43	8,49
ASTURIAS .....	1.337	2,79	4,80	1.260	5,44	7,90	1.237	9,50	11,64
AVILA .....	893	2,30	5,99	867	3,66	9,48	836	7,88	14,19
BADAJOS .....	1.280	1,66	3,28	1.197	3,07	5,18	999	7,40	7,70
BALEARES .....	785	6,16	5,77	808	8,17	8,79	823	17,26	12,59
BARCELONA .....	977	5,44	8,56	955	8,94	13,01	930	18,81	15,62
BURGOS .....	776	4,01	7,78	713	5,82	12,76	674	14,55	20,08
CACERES .....	891	1,76	4,21	909	3,17	6,93	865	7,34	9,94
CADIZ .....	1.890	2,52	2,73	1.823	3,68	3,68	1.840	8,21	5,95
CANTABRIA .....	1.079	3,52	5,46	1.069	5,25	7,90	1.149	11,24	10,62
CASTELLON .....	841	4,07	5,78	851	6,73	8,78	859	17,03	11,86
CIUDAD REAL .....	989	2,18	3,97	1.052	3,45	6,27	1.116	6,94	8,23
CORDOBA .....	1.325	2,39	3,51	1.325	4,32	5,57	1.309	9,25	8,41
LA CORUÑA .....	1.310	2,75	4,59	1.264	4,11	6,94	1.246	9,83	10,11
CUENCA .....	772	2,67	5,52	794	4,62	9,34	823	9,68	16,38
GERONA .....	645	5,32	6,90	671	7,38	9,86	760	13,37	12,19
GRANADA .....	1.332	2,49	3,42	1.304	4,59	5,26	1.138	9,27	8,59
GUADALAJARA .....	710	2,70	6,27	762	5,58	8,79	833	12,80	11,82
GUIPUZCOA .....	1.186	5,68	8,19	1.284	7,79	12,21	1.308	15,95	18,60
HUELVA .....	1.179	2,48	3,08	1.294	3,78	4,51	1.279	8,42	6,70
HUESCA .....	532	4,19	6,36	543	5,92	9,03	558	11,44	12,54
JAEN .....	1.269	1,68	3,17	1.243	3,21	5,25	1.111	7,11	7,98
LEON .....	1.219	2,69	5,44	1.162	3,91	9,10	1.065	10,00	13,71
LERIDA .....	593	4,04	5,97	662	6,49	9,88	671	12,62	12,82
LUGO .....	1.062	2,06	4,56	994	3,17	7,50	1.040	6,13	10,27
MADRID .....	1.542	9,10	8,74	1.267	13,85	16,64	1.127	26,61	26,30
MALAGA .....	1.359	3,66	3,50	1.415	3,91	4,43	1.399	9,64	8,91
MURCIA .....	1.282	3,29	3,95	1.270	5,11	5,40	1.109	11,42	9,38
NAVARRA .....	773	4,42	8,48	717	7,35	11,61	813	15,66	16,74
ORENSE .....	854	2,11	5,13	812	2,87	8,05	877	5,49	11,67
PALENCIA .....	719	2,15	6,04	773	3,48	9,78	806	8,42	11,77
LAS PALMAS .....	1.779	3,61	3,16	1.907	4,37	4,54	1.792	10,92	7,52
PONTEVEDRA .....	1.219	3,09	4,27	1231	4,72	5,78	1.281	9,99	8,69
LA RIOJA .....	665	4,02	7,27	662	6,43	10,09	633	15,14	14,03
SALAMANCA .....	1.034	2,39	5,88	994	4,00	9,05	941	9,33	18,03
TENERIFE .....	1.471	2,92	3,23	1.594	4,07	4,58	1.569	10,16	7,43
SEGOVIA .....	827	2,82	7,04	799	5,00	10,68	790	9,26	15,39
SEVILLA .....	1.607	3,19	3,39	1.541	5,23	4,56	1.438	10,70	7,41
SORIA .....	554	3,11	8,98	553	4,87	14,12	571	10,40	18,37
TARRAGONA .....	750	4,70	5,07	864	6,38	8,14	867	13,81	10,83
TERUEL .....	650	2,34	6,43	601	3,94	9,68	600	7,66	13,24
TOLEDO .....	827	2,77	5,39	859	5,23	8,25	942	8,54	10,76
VALENCIA .....	1.099	3,21	4,82	277	22,61	27,14	1.032	13,67	10,18
VALLADOLID .....	976	2,73	5,38	1.026	4,86	8,23	965	11,97	10,94
VIZCAYA .....	1.451	5,71	7,04	1.413	8,91	11,27	1.284	18,99	17,13
ZAMORA .....	871	2,07	5,60	827	3,27	8,96	826	6,94	11,82
ZARAGOZA .....	894	4,57	6,52	845	6,88	10,32	825	13,76	15,06
CEUTA Y MELILLA .....	3.673	1,55	4,61	3.902	2,06	6,14	3.905	6,11	7,30
<b>ESPAÑA .....</b>	<b>1.111</b>	<b>4,44</b>	<b>5,78</b>	<b>1.093</b>	<b>6,77</b>	<b>9,12</b>	<b>1.063</b>	<b>14,25</b>	<b>13,37</b>

Fuente: Banco de España, INE y elaboración propia.

CUADRO 3  
TAMAÑO MEDIO DEL NEGOCIO BANCARIO EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

	1990		1995		2001	
	Créditos por oficina (miles de €)	Depósitos por oficina (miles de €)	Créditos por oficina (miles de €)	Depósitos por oficina (miles de €)	Créditos por oficina (miles de €)	Depósitos por oficina (miles de €)
ALAVA.....	5.624,52	5.870,32	8.319,64	13.573,10	18.645,93	19.883,92
ALBACETE.....	3.138,14	4.791,68	5.868,38	8.134,73	10.447,49	10.678,82
ALICANTE.....	4.341,22	4.853,06	5.970,08	6.868,13	13.537,98	11.357,60
ALMERIA.....	3.788,72	3.998,42	7.267,83	6.643,26	14.358,72	8.443,70
ASTURIAS.....	3.732,25	6.418,61	6.851,49	9.949,98	11.755,87	14.406,15
AVILA.....	2.054,04	5.344,88	3.172,52	8.215,38	6.590,51	11.867,71
BADAJOS.....	2.129,79	4.191,97	3.672,86	6.196,91	7.396,34	7.687,97
BALEARES.....	4.838,28	4.528,17	6.596,02	7.102,15	14.209,98	10.367,79
BARCELONA.....	5.309,27	8.361,34	8.535,93	12.421,05	17.489,18	14.525,24
BURGOS.....	3.110,51	6.038,96	4.148,02	9.100,81	9.809,68	13.533,23
CACERES.....	1.564,79	3.751,24	2.878,63	6.301,31	6.346,12	8.595,53
CADIZ.....	4.759,68	5.159,08	6.704,09	6.716,66	15.101,61	10.944,84
CANTABRIA.....	3.792,29	5.887,96	5.610,59	8.442,93	12.909,09	12.200,75
CASTELLON.....	3.425,14	4.860,26	5.725,34	7.473,83	14.620,88	10.180,86
CIUDAD REAL.....	2.153,27	3.922,28	3.624,17	6.594,09	7.746,24	9.183,84
CORDOBA.....	3.170,51	4.658,58	5.724,55	7.384,25	12.111,44	11.013,99
LA CORUÑA.....	3.602,13	6.004,98	5.193,86	8.767,67	12.255,55	12.604,95
CUENCA.....	2.063,97	4.267,03	3.665,23	7.414,98	7.961,68	13.469,99
GERONA.....	3.432,73	4.452,08	4.956,99	6.621,74	10.157,41	9.261,30
GRANADA.....	3.310,77	4.552,80	5.981,92	6.860,73	10.551,62	9.771,27
GUADALAJARA.....	1.916,18	4.449,78	4.251,43	6.700,96	10.660,36	9.840,96
GUIPUZCOA.....	6.732,73	9.707,80	10.011,27	15.678,25	20.859,84	24.319,46
HUELVA.....	2.924,70	3.635,80	4.890,77	5.835,31	10.767,64	8.572,37
HUESCA.....	2.229,62	3.385,80	3.212,76	4.904,12	6.386,05	7.001,20
JAEN.....	2.137,23	4.026,60	3.986,87	6.528,14	7.903,97	8.864,91
LEON.....	3.273,56	6.629,50	4.541,25	10.578,20	10.654,45	14.598,02
LERIDA.....	2.392,62	3.537,17	4.295,53	6.540,54	8.467,30	8.600,99
LUGO.....	2.186,42	4.837,17	3.156,03	7.457,94	6.375,44	10.687,10
MADRID.....	14.028,17	13.475,91	17.546,36	21.081,69	29.991,46	29.642,41
MALAGA.....	4.970,46	4.757,01	5.536,29	6.268,02	13.478,35	12.461,04
MURCIA.....	4.222,50	5.068,43	6.489,34	6.852,98	12.666,68	10.410,19
NAVARRA.....	3.415,67	6.554,60	5.271,28	8.327,26	12.732,71	13.614,74
ORENSE.....	1.803,58	4.378,22	2.329,91	6.537,37	4.811,82	10.237,73
PALENCIA.....	1.546,42	4.347,67	2.690,76	7.560,86	6.784,08	9.485,38
LAS PALMAS.....	6.425,69	5.616,38	8.323,22	8.663,25	19.571,25	13.476,32
PONTEVEDRA.....	3.763,29	5.203,35	5.813,48	7.114,04	12.804,33	11.140,24
LA RIOJA.....	2.672,22	4.832,30	4.258,25	6.682,44	9.588,70	8.881,93
SALAMANCA.....	2.473,82	6.085,04	3.977,89	8.995,53	8.781,43	16.974,77
TENERIFE.....	4.302,01	4.757,97	6.489,54	7.300,84	15.947,40	11.658,93
SEGOVIA.....	2.334,33	5.819,70	3.994,69	8.538,79	7.315,90	12.168,06
SEVILLA.....	5.117,07	5.449,65	8.063,70	7.022,37	15.383,84	10.658,53
SORIA.....	1.726,02	4.981,00	2.689,26	7.804,83	5.935,35	10.485,22
TARRAGONA.....	3.525,30	3.799,92	5.513,89	7.029,82	11.976,11	9.392,26
TERUEL.....	1.523,86	4.181,38	2.367,52	5.816,42	4.597,20	7.945,95
TOLEDO.....	2.290,97	4.460,32	4.494,90	7.085,67	8.048,33	10.135,59
VALENCIA.....	3.525,98	5.298,20	6.275,34	7.529,98	14.102,48	10.503,69
VALLADOLID.....	2.664,71	5.247,48	4.983,03	8.445,75	11.552,72	10.557,36
VIZCAYA.....	8.284,56	10.219,18	12.587,30	15.918,71	24.381,52	22.000,25
ZAMORA.....	1.805,18	4.873,90	2.706,74	7.403,02	5.728,80	9.763,80
ZARAGOZA.....	4.083,37	5.831,96	5.809,32	8.720,76	11.356,47	12.427,29
CEUTA Y MELILLA.....	5.689,47	16.940,24	8.031,18	23.971,67	23.856,62	28.501,30
<b>ESPAÑA.....</b>	<b>4.934,26</b>	<b>6.429,12</b>	<b>7.395,70</b>	<b>9.963,48</b>	<b>15.151,78</b>	<b>14.210,90</b>

Fuente: Banco de España, INE y elaboración propia.

### 3. La canalización del ahorro y la concesión del crédito: ¿entidades de ámbito nacional o de carácter regional?

La liberalización para la apertura de sucursales por parte de las cajas de ahorros implicó una fuerte expansión de este tipo de entidades en ubicaciones geográficas distintas de las de origen(4). Esta modificación en el mapa competitivo —que se acentuó con la lenta pero continua penetración de las cooperativas de crédito— llevó a los bancos privados a reaccionar ante la inminente pérdida de mercado en el segmento minorista. El resultado de esta transformación ha sido una significativa variación en la cuota de créditos y depósitos mantenida en las provincias españolas por parte de los distintos tipos de entidades financieras.

Como puede observarse en los cuadros 4 y 5, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito han incrementado su peso tanto en la concesión de crédito como en la captación de depósitos (5). En primer caso, los bancos han pasado de mantener el 62,57 por 100 del mercado nacional en 1990 al 50,35 por 100 en el año 2001. Esta reducción en su cuota de mercado de más de diez puntos porcentuales ha sido captada, en un 80 por 100, por el sector de cajas de ahorros. La reducción del porcentaje mantenido por la banca privada en el mercado de crédito se intensifica, aún más, cuando se desciende en el análisis a escala provincial. De este modo, en el año 2001, las cajas de ahorros presentan una cuota de mercado superior al 60 por 100 en Guadalajara (69,94), Tarragona (68,83), Ávila (67,69), Burgos (64,15), Cáceres (63,25) y Lérida (60,34). Asimismo, poseen más de la mitad de mercado en un número considerable de provincias, como Álava, Albacete, Alicante, Barcelona, Ciudad Real, Cuenca, Córdoba, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Murcia, Palencia, La Rioja, Segovia, Teruel y Zaragoza. Las cooperativas de crédito ejercen el liderazgo de los mercados de Almería y Soria, con más de un 30 por 100, convirtiéndose en un serio competidor en Navarra, Teruel y Zamora, donde el sector cooperativo representa más del 20 por 100 del mercado.

Por el lado de los depósitos las cajas de ahorros continúan ejerciendo su dominio, captando más del 50 por 100 del total nacional, con un incremento en torno a los seis puntos porcentuales durante los últimos once años. Suponen prácticamente el 80 por 100 de los recursos ob-

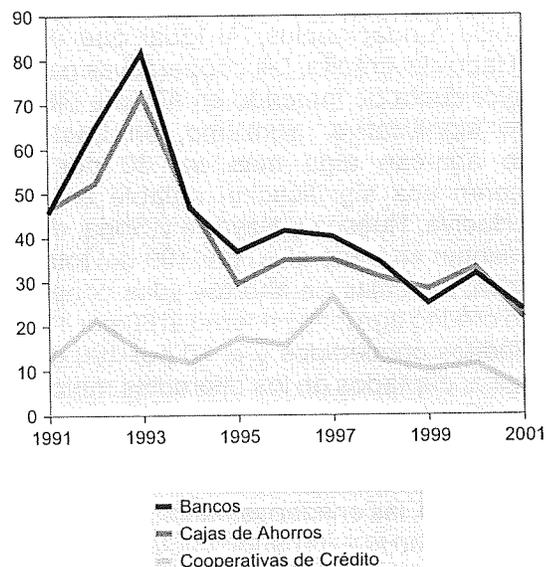
tenidos mediante este instrumento tradicional en Tarragona, porcentaje que se encuentra entre el 65 y el 80 por 100 en Ávila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, León, Lérida, Salamanca, Segovia, Teruel y Zaragoza. De este modo, se confirma cómo este tipo de instituciones ha fomentado el ahorro de acuerdo con lo establecido en sus principios fundacionales. Al igual que ocurre por el lado del crédito, las cooperativas poseen la mayor cuota de mercado en Almería (48,42), siendo significativa, asimismo, en Castellón, donde abarcan algo más del 30 por 100. Adquieren una significación notable en Albacete, Huelva, Huesca y Navarra y Soria, donde representan en torno al 20 por 100 del total. En definitiva, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito agrupan en torno al 60 por 100 de los depósitos concedidos y el 70 por 100 de los depósitos captados en los diferentes mercados provinciales.

Como se ha podido constatar, durante la década de 1990, las entidades bancarias de carácter regional han ido arañando cuota de mercado a la banca privada. Esta modificación en el grado de competencia depende de la posición adoptada por los distintos tipos de entidades a lo largo del tiempo. La intensificación con la que este fenómeno se ha llevado a cabo de modo dinámico se puede aproximar mediante el empleo de un índice de inestabilidad, definido como:

$$I_i = \frac{1}{2} \sum_{j=1}^n |S_{jt} - S_{jt-1}|$$

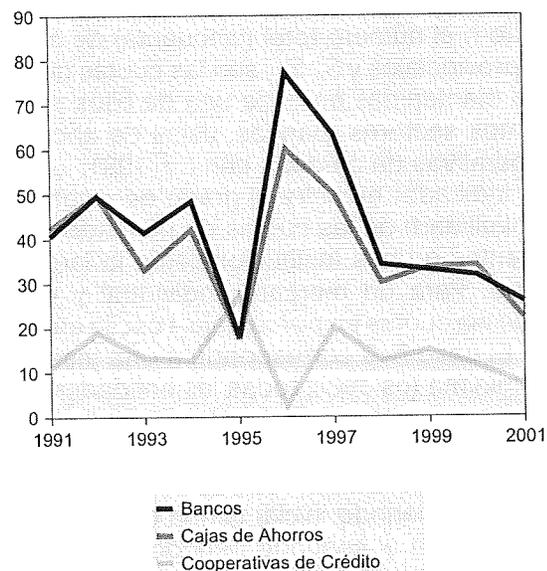
donde el subíndice  $i$  representa el grupo institucional,  $j$  representa el mercado provincial siendo  $n$  el número total (cincuenta) de mercados provinciales y  $S_{jt}$ ,  $S_{jt-1}$  son las cuotas de mercado mantenidas en cada una de ellos por los distintos sectores (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito), con  $t = 1991, \dots, 2001$ . Este indicador muestra el grado de estabilidad (o volatilidad) de las cuotas de mercado de los diferentes grupos institucionales a lo largo del tiempo. Para un mercado individual y expresando las cuotas en porcentaje,  $I$  oscila entre 0 y 100. El caso  $I=0$  corresponde a una inestabilidad mínima (es decir, todas las entidades mantendrían su cuota de mercado) mientras que el caso de  $I=100$  representa una inestabilidad máxima (todas las entidades presentes en el mercado en el periodo inicial tienen cuota de mercado nula en el segundo periodo). En nuestro caso, en los gráficos 1 y 2 se representa el índice de inestabilidad para la totalidad de los

**GRÁFICO 1**  
**EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE MERCADO**  
**DEL CRÉDITO PARA BANCOS, CAJAS**  
**DE AHORROS Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO**  
**EN LOS MERCADOS PROVINCIALES.**  
**ÍNDICE DE INESTABILIDAD (1991-2001)**



mercados provinciales de crédito y depósitos,

**GRÁFICO 2**  
**EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE MERCADO**  
**DE DEPÓSITOS PARA BANCOS, CAJAS**  
**DE AHORROS Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO**  
**EN LOS MERCADOS PROVINCIALES.**  
**ÍNDICE DE INESTABILIDAD (1991-2001)**



respectivamente. De este modo, los valores de este índice teóricamente oscilarían en el rango 0-5000, aunque, en la práctica, lógicamente, presentan valores muy inferiores al máximo, debido a las características de la industria financiera.

Como puede observarse en el gráfico 1, en términos de crédito, los distintos tipos de entidades han mostrado durante el periodo 1991-1993 una mayor variabilidad en el peso mantenido en los distintos mercados provinciales. Esta volatilidad parece venir explicada por la fuerte expansión de las cajas de ahorros tras la liberalización de 1989, lo cual se tradujo en una importante ganancia de cuota de mercado por parte de este sector en perjuicio de la banca privada por sus sucesivas reducciones de cuota a lo largo del tiempo. Para el resto de años destaca el repunte experimentado en el caso de las cooperativas de crédito en 1997, junto con la estabilidad en el peso relativo de sus competidores.

En lo que respecta a los depósitos (véase gráfico 2), se observa una mayor volatilidad para todos los tipos de entidades, si bien resulta en general superior en la banca privada por sus sucesivas reducciones de cuotas a lo largo del período analizado. Los mayores valores se alcanzan para bancos y cajas en 1996 (valor mínimo para las cooperativas de crédito) mientras que para las cooperativas de crédito el valor más elevado se da en 1995 (correspondiéndose con el mínimo de sus competidores). De este modo, se aprecia cómo, en lo relativo al crédito, se da cierta homogeneidad en la intensidad con la que compiten los distintos tipos de instituciones bancarias. Por el contrario, para la variable depósitos se observa cómo en aquellos periodos en los que las cajas de ahorros y la banca privada han visto alterado en mayor medida su entorno competitivo, las cooperativas de crédito parecen mostrar una menor volatilidad en el peso relativo que mantienen en los mercados provinciales (y viceversa).

#### 4. Conclusiones

En este artículo se analizan, por vez primera desde FUNCAS, los determinantes de los cambios observados en la actividad típica de las entidades de depósito en las provincias españolas durante la última década. En este período, las empresas y economías domésticas en las dis-

CUADRO 4  
CUOTAS DE MERCADO EN CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS  
(Porcentaje)

	1990			1995			2001		
	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Créditos	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Créditos	Banco	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Créditos
ALAVA .....	44,87	47,96	7,17	39,56	49,10	11,34	35,22	51,02	13,76
ALBACETE .....	47,65	43,28	9,07	35,85	50,83	13,32	34,15	51,71	14,14
ALICANTE .....	52,66	43,52	3,82	54,49	40,99	4,52	44,24	51,74	4,02
ALMERIA.....	44,70	31,50	23,80	34,59	25,66	39,75	28,12	33,15	38,73
ASTURIAS.....	62,41	33,42	4,17	54,60	41,01	4,39	54,60	37,32	8,08
AVILA.....	23,81	76,19	0,00	25,77	74,23	0,00	28,31	67,69	4,00
BADAJOS.....	61,59	34,12	4,29	57,73	36,19	6,08	48,75	42,45	8,80
BALEARES.....	63,60	35,95	0,45	56,49	42,97	0,54	49,88	49,18	0,94
BARCELONA.....	70,41	29,19	0,40	55,55	43,79	0,66	47,92	51,17	0,91
BURGOS.....	37,40	58,79	3,81	34,40	60,67	4,93	28,16	64,15	7,69
CACERES.....	47,13	52,87	0,00	44,85	55,15	0,00	35,69	63,25	1,06
CADIZ.....	54,65	44,81	0,54	58,12	41,88	0,00	50,68	45,60	3,72
CANTABRIA.....	67,84	32,16	0,00	49,29	50,64	0,07	49,50	49,44	1,06
CASTELLON.....	52,29	36,46	11,25	46,45	39,09	14,45	41,74	42,32	15,94
CIUDAD REAL.....	35,34	51,63	13,03	35,98	50,16	13,86	33,30	52,87	13,83
CORDOBA.....	55,41	39,99	4,60	45,26	50,40	4,34	38,17	57,23	4,60
LA CORUÑA.....	59,99	40,01	0,00	57,69	42,31	0,00	59,45	40,52	0,03
CUENCA.....	37,23	50,23	12,54	31,71	52,32	15,97	26,19	57,35	16,46
GERONA.....	58,11	41,89	0,00	47,36	52,64	0,00	41,31	58,61	0,08
GRANADA.....	52,30	39,03	8,67	49,13	36,70	14,17	35,33	50,16	14,51
GUADALAJARA.....	26,89	70,01	3,10	30,27	69,73	0,00	27,10	69,94	2,96
GUIPUZCOA.....	51,22	36,48	12,30	45,94	38,46	15,60	40,18	41,54	18,28
HUELVA.....	49,53	35,16	15,31	44,35	40,93	14,72	36,88	48,88	14,22
HUESCA.....	31,84	50,78	17,38	33,39	53,06	13,55	29,23	55,19	15,58
JAEN.....	52,79	39,25	7,96	48,02	42,99	8,99	33,84	54,33	11,83
LEON.....	50,81	48,54	0,65	47,71	52,29	0,00	41,48	56,86	1,65
LERIDA.....	57,14	39,16	3,70	47,91	50,25	1,84	36,21	60,34	3,45
LUGO.....	51,28	45,28	3,44	50,68	46,48	2,84	47,96	48,01	4,03
MADRID.....	77,30	22,39	0,31	74,70	25,02	0,28	67,33	32,25	0,43
MALAGA.....	59,90	37,75	2,35	59,60	37,04	3,36	52,78	40,06	7,16
MURCIA.....	57,72	41,56	0,72	54,74	45,19	0,07	39,57	52,09	8,34
NAVARRA.....	45,65	40,65	13,70	36,99	44,02	18,99	30,17	45,04	24,79
ORENSE.....	52,65	47,35	0,00	56,46	43,54	0,00	49,80	49,78	0,42
PALENCIA.....	47,98	52,02	0,00	44,85	55,15	0,00	41,55	53,07	5,38
LAS PALMAS.....	72,23	27,17	0,60	69,34	28,36	2,30	63,51	33,12	3,37
PONTEVEDRA.....	51,19	48,81	0,00	53,05	46,95	0,00	50,86	49,07	0,06
LA RIOJA.....	55,02	44,98	0,00	50,65	48,91	0,44	37,99	55,11	6,90
SALAMANCA.....	60,69	34,57	4,74	48,53	45,37	6,10	47,58	45,72	6,70
TENERIFE.....	67,69	30,17	2,14	61,51	35,61	2,88	55,34	39,59	5,07
SEGOVIA.....	38,87	58,06	3,07	36,25	59,38	4,37	40,30	54,82	4,88
SEVILLA.....	71,43	25,17	3,40	63,89	33,31	2,80	51,07	45,79	3,14
SORIA.....	41,77	42,05	16,18	34,92	35,61	29,47	31,35	33,82	34,83
TARRAGONA.....	40,65	59,35	0,00	35,08	64,92	0,00	30,53	68,83	0,64
TERUEL.....	35,99	52,83	11,18	27,75	55,00	17,24	24,18	54,23	21,59
TOLEDO.....	43,58	39,49	16,93	34,72	46,31	18,97	37,71	46,43	15,86
VALENCIA.....	60,20	33,45	6,35	50,63	40,15	9,22	41,31	48,12	10,57
VALLADOLID.....	55,29	39,44	5,27	52,02	43,78	4,20	48,35	44,75	6,90
VIZCAYA.....	61,60	30,86	7,54	62,85	28,82	8,33	55,73	35,63	8,64
ZAMORA.....	32,46	50,04	17,50	32,45	46,71	20,84	32,08	43,60	24,32
ZARAGOZA.....	51,98	42,86	5,16	42,99	50,05	6,96	35,66	55,53	8,81
CEUTA Y MELILLA.....	55,46	44,54	0,00	67,29	32,71	0,00	53,40	40,78	5,82
<b>ESPAÑA.....</b>	<b>62,57</b>	<b>34,38</b>	<b>3,05</b>	<b>57,68</b>	<b>38,26</b>	<b>4,06</b>	<b>50,35</b>	<b>44,45</b>	<b>5,20</b>

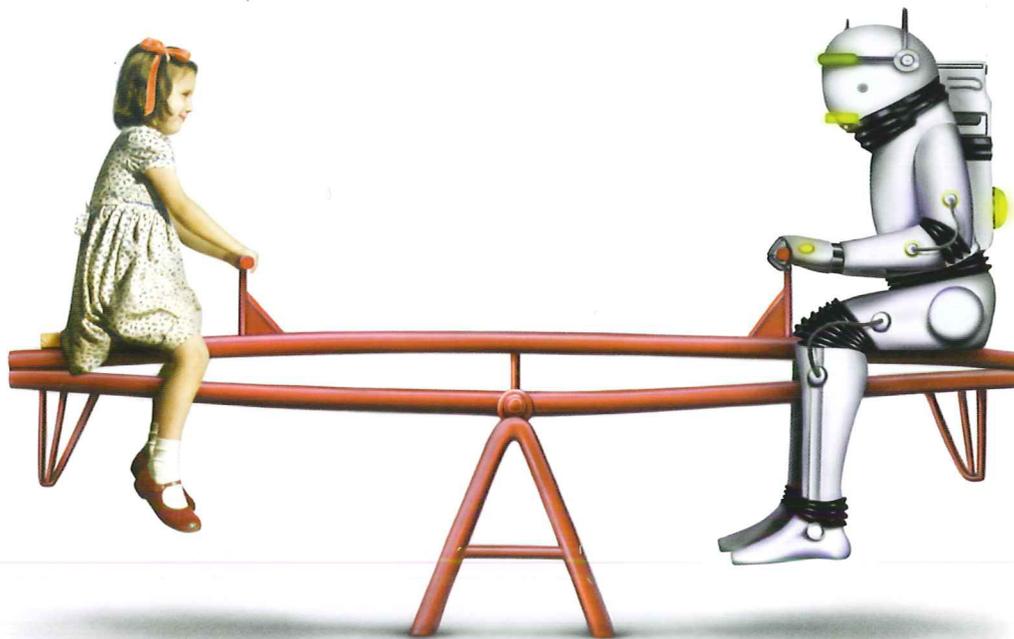
Fuente: Banco de España y elaboración propia.

CUADRO 5  
CUOTAS DE MERCADO EN DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS  
(Porcentaje)

	1990			1995			2001		
	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Créditos	Bancos	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Créditos	Banco	Cajas de Ahorros	Cooperativas de Créditos
ALAVA .....	38,03	50,00	11,97	26,03	49,69	24,28	24,77	55,80	19,43
ALBACETE .....	41,13	44,15	14,72	31,37	49,48	19,15	24,53	54,76	20,71
ALICANTE .....	46,49	47,27	6,24	40,27	52,64	7,09	33,26	59,81	6,93
ALMERIA.....	32,63	35,02	32,35	25,16	27,67	47,17	17,39	34,19	48,42
ASTURIAS.....	63,40	31,26	5,34	58,51	35,29	6,20	50,02	41,44	8,54
AVILA.....	37,49	62,51	0,00	34,97	65,03	0,00	21,97	76,24	1,79
BADAJOS.....	60,84	36,18	2,98	59,94	34,58	5,48	46,31	42,62	11,07
BALEARES.....	50,41	49,06	0,53	42,42	56,93	0,65	36,90	61,92	1,18
BARCELONA.....	40,00	59,43	0,57	32,40	66,89	0,71	30,03	68,56	1,41
BURGOS.....	32,13	64,07	3,80	22,14	72,95	4,91	15,22	78,25	6,53
CACERES.....	43,67	56,33	0,00	39,57	60,43	0,00	27,04	71,86	1,10
CADIZ.....	46,09	53,73	0,18	48,59	51,41	0,00	36,40	60,74	2,86
CANTABRIA.....	63,30	36,70	0,00	52,29	47,68	0,03	43,79	55,56	0,65
CASTELLON.....	44,51	32,85	22,64	40,49	32,71	26,80	32,85	34,52	32,63
CIUDAD REAL.....	36,22	48,71	15,07	34,25	49,37	16,38	27,11	57,81	15,08
CORDOBA.....	44,61	49,09	6,30	34,29	57,01	8,70	23,38	68,07	8,55
LA CORUÑA.....	60,11	39,89	0,00	55,38	44,62	0,00	47,96	52,01	0,03
CUENCA.....	43,78	45,91	10,31	36,27	49,54	14,19	19,89	65,67	14,44
GERONA.....	46,90	53,10	0,00	35,62	64,38	0,00	29,15	70,74	0,12
GRANADA.....	43,93	46,59	9,48	37,88	45,64	16,48	22,35	58,24	19,41
GUADALAJARA.....	38,62	59,16	2,22	36,32	63,68	0,00	25,80	70,05	4,15
GUIPUZCOA.....	34,33	52,72	12,95	33,29	53,79	12,92	29,60	52,96	17,44
HUELVA.....	39,98	38,82	21,20	35,83	39,56	24,61	24,33	52,27	23,40
HUESCA.....	41,98	40,54	17,48	37,80	43,74	18,46	24,88	54,77	20,35
JAEN.....	39,70	51,08	9,22	37,85	50,37	11,78	23,80	60,67	15,53
LEON.....	56,48	39,54	3,98	46,91	53,09	0,00	33,75	65,39	0,86
LERIDA.....	47,72	45,49	6,79	36,38	60,61	3,01	27,84	67,26	4,90
LUGO.....	59,10	38,87	2,03	56,49	40,55	2,96	47,45	48,25	4,30
MADRID.....	71,18	28,36	0,46	72,96	26,74	0,30	70,31	29,21	0,48
MALAGA.....	50,04	45,91	4,05	48,15	46,14	5,71	41,09	50,65	8,26
MURCIA.....	45,71	53,23	1,06	38,57	61,16	0,27	25,58	62,38	12,04
NAVARRA.....	49,33	40,56	10,11	29,08	54,32	16,60	20,20	57,56	22,24
ORENSE.....	56,76	43,24	0,00	54,78	45,22	0,00	43,78	55,56	0,67
PALENCIA.....	57,43	42,57	0,00	51,58	48,42	0,00	39,48	56,86	3,66
LAS PALMAS.....	61,10	38,09	0,81	59,97	37,32	2,71	51,60	43,80	4,60
PONTEVEDRA.....	50,57	49,43	0,00	47,63	52,37	0,00	41,15	58,72	0,13
LA RIOJA.....	52,94	47,06	0,00	47,27	52,04	0,69	31,35	60,99	7,66
SALAMANCA.....	52,71	43,93	3,36	50,17	45,11	4,72	26,79	68,64	4,57
TENERIFE.....	59,03	38,27	2,70	54,74	42,41	2,85	42,64	50,96	6,40
SEGOVIA.....	39,93	57,02	3,05	36,59	59,25	4,16	27,62	67,26	5,12
SEVILLA.....	62,83	31,35	5,82	56,16	36,65	7,19	37,50	55,73	6,77
SORIA.....	48,62	39,54	11,84	41,00	41,34	17,66	28,78	47,51	23,71
TARRAGONA.....	34,95	65,05	0,00	25,00	75,00	0,00	19,44	80,04	0,52
TERUEL.....	39,00	54,59	6,41	34,78	55,52	9,70	19,78	65,46	14,76
TOLEDO.....	44,44	42,96	12,60	35,51	46,01	18,48	30,35	49,93	19,72
VALENCIA.....	55,14	36,89	7,97	43,14	45,02	11,84	34,82	49,42	15,76
VALLADOLID.....	58,54	36,21	5,25	51,83	41,54	6,63	42,40	48,65	8,95
VIZCAYA.....	40,64	49,84	9,52	34,41	54,72	10,87	35,06	51,00	13,94
ZAMORA.....	45,06	43,94	11,00	39,76	47,60	12,64	33,07	49,20	17,73
ZARAGOZA.....	43,29	51,44	5,27	37,95	54,53	7,52	23,51	67,65	8,84
CEUTA Y MELILLA.....	59,74	40,26	0,00	69,13	30,87	0,00	48,36	47,59	4,05
<b>ESPAÑA.....</b>	<b>51,59</b>	<b>44,32</b>	<b>4,09</b>	<b>47,65</b>	<b>47,31</b>	<b>5,04</b>	<b>42,21</b>	<b>51,25</b>	<b>6,54</b>

Fuente: Banco de España, INE y elaboración propia.

La compañía de seguros  
que ofrece contratación *on line* por Internet



Seguros  
para Personas

CASER es el grupo asegurador de 36 Cajas de Ahorro, las Mutuas francesas MAAF y MMA, C.E.C.A., y Ahorro Corporación, Entidades Financieras para las que cuenta el bien social.

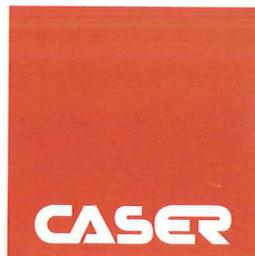
Esa peculiar sensibilidad le permite a CASER ofrecer pólizas de seguros de cualquier ramo a los precios más competitivos del mercado.

Para que todo el mundo se pueda beneficiar así de ese bien social que hoy aporta el seguro a las empresas y a las familias españolas.

... pero seguros  
como Máquinas

La fuerza de CASER es la de sus Cajas de Ahorro, cuya solvencia le facilita hacer importantes inversiones en nuevas tecnologías. Hasta el punto de que hoy CASER puede presumir de ser **la compañía de seguros con la que Vd. puede diseñar y contratar su propia póliza a través de INTERNET.**

Confíe en CASER y entre en su página WEB. Así sabrá lo que es una compañía de seguros preparada para afrontar los desafíos del nuevo milenio.



GRUPO ASEGURADOR

iberCaja

CAIXA GALICIA

Unicaja

CAJA DE AHORROS EL MONTE

CAN CAJA NAVARRA

CCM Caja Castilla-La Mancha

Caja Canarias

CAJA SAN FERNANDO

CAJA CANTABRIA

CAJARRIJA

Caja de Extremadura

Caja de Burgos

Caja008

Caixa de Sabadell

Caixa Renedes

Caja de Guadalajara

Colonyal Caixa Polaris

CAJA DE AHORROS DE CABLET

Ahorro Corporación

MAAF MMA

cajAstur

Caja España

CAJAMURCIA

caixanova

caja segovia

LA CAJA DE CANARIAS

CAM Caja de Ahorros del Mediterráneo

CS Caja de Badajoz

La General de Canarias

CAJA D AVILA

CAJA CIRCULO

Caixa de Girona

ct caixaterrassa

Caixa de Manlleu

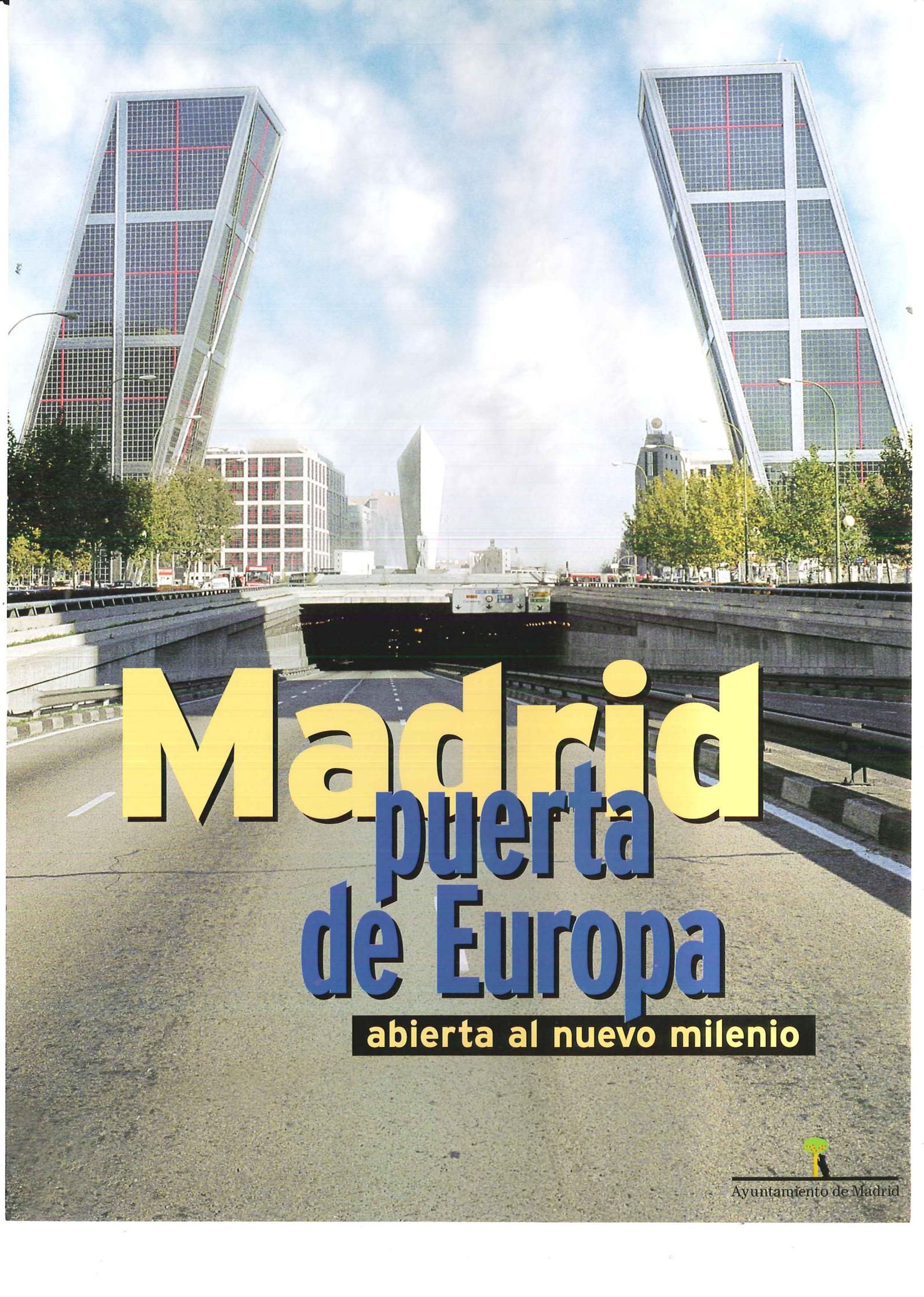
"SA NOSTRA" CAJA DE BALEARES

CAJA DE AHORROS DE LA TIJADULLAS

CAIXA LAIETANA

CAIXA Ontinyent La casa del comerciant

CAJA DE AHORROS DE LA LAGUNA



# Madrid

puerta  
de Europa

abierta al nuevo milenio



Ayuntamiento de Madrid

tintas provincias españolas han recurrido de forma creciente al crédito bancario para la financiación de sus proyectos de inversión y consumo. Esta mayor concesión de recursos por parte del sistema bancario se ha visto cubierta, principalmente, por los recursos de liquidez procedentes de los depósitos. De este modo, la financiación del proceso de crecimiento se ha llevado a cabo con reducidos niveles de coste y con una adecuada gestión del riesgo de liquidez. En cualquier caso, si bien esta tendencia se observa con carácter general, persisten aún diferencias provinciales notables.

En este sentido, teniendo en cuenta la información bancaria disponible a escala provincial, destacan las diferencias observadas en el nivel de atención al cliente y en la dimensión media de las oficinas. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta, en este contexto, la diversa caracterización socio-económica provincial. Asimismo, se aprecia cómo uno de los principales determinantes de la mayor dinamicidad del proceso de financiación de la economía de las provincias españolas ha sido el papel jugado por las entidades bancarias de base regional (cajas de ahorros y cooperativas de crédito). Su orientación hacia la banca minorista ha contribuido a una fuerte expansión del crédito, hacia un estímulo del ahorro, así como a una intensificación de la competencia y crecimiento económico.

Por último, no pueden olvidarse los efectos de la liberalización y los movimientos competitivos en el sector bancario sobre los flujos financieros analizados. De este modo, la banca privada se ha visto particularmente afectada por las alteraciones competitivas en los mercados provinciales, cediendo una porción significativa de su cuota de mercado a las cajas de ahorros y

las cooperativas de crédito, con una mayor vinculación territorial a escala provincial. De este modo, cajas y cooperativas han reducido significativamente el papel de liderazgo de la banca privada en el mercado de crédito, así como han acentuado su posición dominante en el de depósitos.

#### NOTAS

(\*) Universidad de Granada y FUNCAS.

(1) Debe tenerse en cuenta que mediante el empleo de este indicador únicamente se atiende al desarrollo de la actividad bancaria típica. Como se señala en Carbó Valverde, S. (2001), "Balance financiero de las regiones españolas", *Cuadernos de Información Económica* nº 161, marzo-abril, págs.133-141, en su cálculo no se incluye todos los destinos financieros bancarios y no bancarios del ahorro, ni de todas las fuentes de crédito o endeudamiento.

(2) Véase Juez Martel, P. y del Río, E. (2001), "Los servicios bancarios a través de Internet: evolución y perspectivas", *Cuadernos de Información Económica*, nº 160, enero/febrero, págs. 82-94, donde se analiza la situación actual y perspectivas de la banca por Internet.

(3) En el análisis de los datos relativos a las variables analizadas, debe tenerse en cuenta el carácter de Madrid y Barcelona como centros financieros de primer orden. Por otro lado, dado que no se dispone de datos individualizados para Ceuta y Melilla en algunas de las estadísticas empleadas, la información referente a dichos territorios se presenta de forma conjunta.

(4) Véase Fuentelsaz, L y Gómez, J. (2001), "Liberalización y estrategia competitiva: la expansión de la red de sucursales", *Cuadernos de Información Económica*", nº 164, septiembre/octubre, págs. 74-84.

(5) Para un análisis del comportamiento del crédito y los depósitos para las cajas de ahorros en términos de composición y precios, véase Carbó Valverde, S. y R. López del Paso (2001), "El papel de las cajas de ahorros en la cohesión económica y social", *Cuadernos de Información Económica* nº 164, septiembre/octubre, págs. 65-73.